

I

Guayaquil, Marzo 31 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CATALINA VERONICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "INMOBILIARIA CATALINA VERONICA S.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico del año 2003, para su revisión y aprobación en Junta de accionistas.

La empresa en el ejercicio económico 2003, por motivo de arreglos y reparaciones del edificio, no arrendó local ni departamento alguno, por tal motivo no tuvo ingreso operacionales, pero se realizaron gastos de impuestos prediales, agua, luz, del inmueble, que ocasionaron pérdida de \$ 1.974,99. Dicha pérdida no ha afectado al patrimonio, pues la misma fue absorbida con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital; esta pérdida deberá ser reconocida y ratificado su procedimiento por la Junta de Accionistas.

En espera de haber cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, quedo agradecida.

Atentamente,

AURELIO SANTACRUZ CORREA
GERENTE GENERAL

